ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO									
Orden de compra:	CE-20210002066592	Fecha de emisión:	20-08-2021	Fecha de aceptación: 24-08-2021					
Estado de la orden:	Revisada								
DATOS DEL PROVEEDOR									
Nombre comercial:	SISAILLA	Razón social:	INDUSTRIAS SISAILLA DEL ECUADOR SISAILLA CIA.LTDA.	RUC: 1792729823001					
Nombre del representante DIAZ SALVADOR NELLY CAROLINA legal:									
Correo electrónico el representante legal:	compras publicas(a)sisailla com la compras publicas(a)sisailla com								
Teléfono:	0991877338 022339654								
Tipo de cuenta:	orriente Número de cuenta: 2100144	488 Código Entidad	de la l Financiera: 2103	Nombre de la BANCO DEL Entidad Financiera: PICHINCHA					
	DATOS	S DE LA EN	TIDAD CONTRAT	ANTE					
Entidad contratante:	COORDINACION ZONAL 3-MIES	RUC:	1865021910001	Teléfono: 08-4463439 03-2823617					
Persona que autoriza:	Lcdo. Patricio Durán	Cargo:	COORDINADOR ZONAL 3 MIES	Correo patricio.duran@inclusion.gob.e					
Nombre funcionario encargado del proceso:	SILVIA LORENA GUTIERREZ GUARACA Correo electrónico: narelog@yahoo.es								
D: '/ I	Provincia: TUNGURAHUA	Cantó	n: AMBAT	O Parroquia: MATRIZ					
Dirección de entrega:	Calle: AV. VICTOR HUGO N		ro: S/N	Intersección: ISAIAS TORO RUIZ					
	Edificio:	Depar	tamento:	Teléfono: 08-4463439 03-2823617					
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercaderia: 08h00- 16h00								
	Responsable de recepción de mercaderia: Sr. David Chávez - Guardalmacen								
Observación:	Se solicita fragancias suaves no fuertes. La recepción de los materiales estará a cargo del Sr. David Chávez, Guardalmacén del MIES. En las instalaciones de la Coordinación Zonal 3. Calle Pareja Diezcanseco y Noboa Caamaño, Sector Huachi Chico. Ciudad Ambato. Administrador de la Orden de Compra Dr. José Gómez.								

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

1 de 3 24/08/2021 8:54

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del **Proceso**

Nombre: SILVIA LORENA **GUTIERREZ GUARACA**

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: Lcdo. Patricio Durán

Nombre: VICTOR PATRICIO

DURAN GARCES

	DETALLE							
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3532200132	Desengrasante líquido multiuso galón	30	2,0498	0,0000	61,4940	12,0000	68,8733	530805
3532200132	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSO GALÓN Marca: Sisailla - Usos: Elimina la grasa de forma rápida y eficaz de todo tipo de superficies sin dañarlas, como: acero inoxidable, granito, mármol, vitrocerámica, cerámica, plástico, vidrio. - Propiedades Físico-Químicas/ Olor: De acuerdo a la fragancia, floral, frutal, manzana, limón. - Propiedades Físico-Químicas/ Alcalinidad libre como NaOH: Alcalinidad libre como NaOH: 1% - Propiedades Físico-Químicas/ Apariencia: Solución Líquida - Normativa Sanitaria:: Cumple con la Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO - Envase y Etiquetado / Etiquetado: De conformidad con la Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, el etiquetado deberá contener: a) Nombre del producto: Desengrasante Multiusos, b) Marca comercial: Sisailla c) Fórmula de composición del producto: Acido Alquil Benceno Sulfonico Líneal, Butyl Glicol, Fragancia limón (citrofresh prémix 84896P), Bronidox L, Colorantes, Agua. d) Nombre y dirección del establecimiento fabricante [envasador, maquilador], ciudad y país: Industrias Sisailla del Ecuador Sisailla Ltda, Ecuador, Pichincha, Sangolqui, calle rio frio 967 y altar. e) Nombre y dirección del distribuidor, solo para importados: No Aplica. f] Código de la Notificación Sanitaria: Notificación Sanitaria Obligatoria NSOH21951-18EC, g] Fecha de elaboración y vencimiento: De acuerdo a la orden de producción h) Número de lote: De acuerdo a la orden de producción i) Contenido neto del envase en peso, volumen o unidades: Galón 3.785 litros. j] Uso previsto del producto de acuerdo a su ámbito de aplicación. Remueve grasa vegetal de forma rápida y eficaz de todo tipo de superficies sin dañarlas, como: acero inoxidable, granito, mármol, vitrocerámica, cerámica, plástico, vidrio. k] Instrucciones o modo de uso del producto: Indorros: Diluir 1 parte de desengrasante multiusos con 1 part	30	2,0498	0,0000	61,4940	12,0000	68,8733	530805

Subtotal	61,4940
Impuesto al valor agregado (12%)	7,3793
Total	68,8733

24/08/2021 8:54 2 de 3

Flete	0,0000
Total de la Orden	68,8733

Fecha de Impresión: martes 24 de agosto de 2021, 08:53:43

3 de 3 24/08/2021 8:54